SECRETARIO: EXPEDIENTE:

ESCRITO: 01

CUADERNO: Principal

SUMILLA: *Solicitud de Rectificación de partida*

SEÑOR JUEZ ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DEL MODULO DE JUSTICIA DE PAUCARPATA

DANIEL SALAS LINARES, identificada con Documento Nacional de Identidad N° XXXXXXXX, con dirección domiciliaria en XXXXXXXXXXXX - Arequipa, señalando domicilio procesal en XXXXXXXXXX **Arequipa-Arequipa,** con Celular N° XXXXXXXX, y **CASILLA ELECTRÓNICA N° XXXXXXXX,** correo electrónico XXXXXX@gmail.com, ante Usted me presento y digo:

I. PETITORIO. -

Como pretensión procesal no contenciosa, SOLICITO la rectificación de mi partida de nacimiento Nro. 1148, inscrita en la municipalidad distrital de CHARACATO, provincia y departamento de Arequipa, para que se rectifique los nombres de mi madre , su apellido paterno y asimismo omitieron consignar su apellido materno ALARCON y consignaron erróneamente su nombre y apellido paterno como FORTUNATA LINAREZ, cuando realmente su apellido paterno es LINARES, por lo tanto, el nombre correcto de mi madre es " MARIA EMILIA LINARES ALARCON", y no FORTUNATA LINAREZ; estos errores han motivado que mi partida de nacimiento tenga tales errores, debiendo quedar posteriormente una vez se expida la sentencia correspondiente como " **MARIA EMILIA LINARES ALARCON",** consecuencia de ello deberá oficiarse a la Municipalidad Provincial de Characato, para que proceda a realizar la anotación marginal respectiva en la partida que se solicita la rectificación de partida..

I. FUNDAMENTOS DE HECHO. -

2.1. El recurrente nació el 21 de julio del957 lo cual está acreditado fehacientemente, a través de la partida de nacimiento N° 1148 expedida por la Municipalidad Distrital de Characato del Departamento y Provincia de Arequipa, siendo su madre declarante MARIA EMILIA LINARES ALARCON.

2.2. Al momento que mi señora madre realizo mi declaración en mi referida partida de nacimiento, omitieron consignar los nombres de mi madre “MARIA EMILIA”, asimismo omitieron consignar su apellido materno ALARCON y consignaron erróneamente su nombre y apellido paterno como FORTUNATA LINAREZ, cuando realmente su apellido paterno es LINARES, por lo tanto, el nombre completo correcto de mi madre es “MARIA EMILIA LINARES ALARCON”, y no FORTUNATA LINAREZ.

2.3. Mi persona noto tal error recientemente ya que para realizar unos tramites realizaron tal observación.

2.4. Es por dicha razón que SOLICITO la rectificación de mi partida de nacimiento N° 1148 de fecha 21 de julio de 1957, para subsanar los errores antes advertidos.

2.5. En atención a los fundamentos antes expuestos, vuestro juzgado declare fundada nuestra solicitud en todos sus extremos.

III. FUNDAMENTOS DE DERECHO. -

3.1. El artículo 826 del CPC indica “La solicitud de inscripción o de rectificación de una partida de matrimonio o de defunción, y la de rectificación de una partida de nacimiento, procede sólo cuando no se practicó dentro del plazo que señala la ley o cuando el Juez considere atendible el motivo. La solicitud de inscripción de partida de nacimiento se rige por la ley de la materia. Cuando se trate de la rectificación del nombre, sexo, fecha del acontecimiento o estado civil, se indicará con precisión lo que se solicita.”

IV. MONTO DEL PETITORIO. -

Por la naturaleza de la pretensión formulada NO ES CUANTIFICABLE EN DINERO.

V. VÍA PROCEDIMENTAL. -

La presente demanda debe de tramitarse en la Vía del Proceso No Contenciosa conforme lo señalado en el Inciso 12 del Artículo 749° del Código Procesal Civil.

VI. MEDIOS PROBATORIOS. -

DOCUMENTAL. -

4.1. **Partida de Nacimiento signada con el N° 1148.** Expedida por la Municipalidad Distrital de Paucarpata. **ACREDITO:** Que figura el nombre y apellidos de mi madre.

4.2. **Partida de Nacimiento signada con el N° 296.** Expedida por la Municipalidad Distrital de Characato. **ACREDITO:** Que el nombre correcto de mi madre es MARIA EMILIA LINARES ALARCON, visualizándose los nombres completos de sus padres, visualizándose que el nombre de su padre es MARCELINO LINARES y el nombre de su madre es Teresa Alarcon.

4.3. **Partida de Nacimiento signada con el N° 08.** Expedida por la Municipalidad Distrital de Characato. **ACREDITO:** Que el nombre correcto de mi madre es MARIA EMILIA LINARES, visualizándose en la partida de nacimiento de mi hermano los nombres completos de mi señora madre.

4.4. **Partida de Nacimiento signada con el N°42.** Expedida por la Municipalidad Distrital de Characato. **ACREDITO:** Que el nombre correcto de mi madre es MARIA EMILIA LINARES ALARCON, visualizándose en la partida de nacimiento de mi hermana los nombres completos de mi señora madre.

ANEXOS. -

1.A.-Copiade DNI

1.B.- Partida de Nacimiento signada con el N° 1148 1.C. Partida de Nacimiento signada con el N° 296. 1.D.- Partida de Nacimiento signada con el N° 08

1.E.- Partida de Nacimiento signada con el N° 42

1.F.- Arancel por ofrecimiento de medio probatorio y cédula de notificación.

POR LO EXPUESTO. -

A Usted Señor Juez, solicito se sirva admitir la presente solicitud y provea la misma conforme a ley.

PRIMER OTROSÍ DIGO. - Según lo permite el artículo 80° del Código Procesal Civil delego a las siguientes abogadas: **XXXXXXX** con registro del C.A.A. N° XXXX, las facultades generales de representación a las que se refiere el **Artículo 74°** del mismo código. Por tal motivo, cumplo con declarar que estoy instruido de la delegación que otorgo y de sus alcances.

SEGUNDO OTROSÍ DIGO. - Que, señalo correo electrónico XXXXXXX@qmail.com y celular N° XXXXXXXX

Arequipa